

**PROCESO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE RETIRO MILITAR Y CESANTÍA MILITAR ISSFA. PERSONAL CON MAS DE 20 AÑOS DE SERVICIO**

\* La Hoja de Salida de la Fuerza Terrestre, se obtendrá del SIFTE cuando sea cargada la baja al Sistema SIPER.  
 \* Todos los recursos logísticos deberán ser entregados en el COLOG 25 "Reino de Quito" y serán los siguientes:  
**Material de Guerra: OFICIALES Y SUBOFICIALES**  
 \* Con memo emitido por el Comando Logístico Terrestre (Dpto. de M.G.)  
 Pistola, 2 alimentadoras, 30 cartuchos Cal. 9 mm., guardar acta de entrega recepción.  
**Transportes: OFICIALES Y SUBOFICIALES MAYORES**  
 Vehículo liviano, guardar acta de entrega recepción legalizada.  
 \* No deberá tener multas en ninguno de los sistemas de las agencias de tránsito del país.  
**Intendencia: OFICIALES**  
 Chompa pixelada, 2 uniformes Jaguar, suspender, cinturón y pistolera tipo americana, uniforme de gala  
**Intendencia: VOLUNTARIOS**  
 Suspende, cinturón y pistolera tipo americana (Suboficiales), chompa pixelada, 2 uniformes Jaguar.  
 \* En caso de que el militar esté fuera del país, podrá dejar un poder notariado a un familiar directo y éste deberá presentarse con: el original del poder y copia de cédula a color del apoderado.  
 \* **ISSFA.-** Sacar hoja familiar íntegra y cierre de crédito para hacer firmar posterior a la baja la hoja de salida de la F.T en el H.E 1

CARPETA No. 1 (ISSFA)	Doc. que puede obtener antes de la baja	Doc. que obtiene solo luego de la baja
1. Solicitud de prestaciones ISSFA (imprimir del SIFTE)		<b>X</b>
2. Certificado de reservas (ventanilla 1 CGFT)		<b>X</b>
3. Copia de cedula a color del militar	<b>X</b>	
4. Partida de nacimiento del militar	<b>X</b>	
5. Certificado del haber militar (ventanilla 7 CGFT)		<b>X</b>
6. Certificado de entrega de tarjetas en movilización (de todo el grupo familiar)	<b>X</b>	
7. Hoja de salida de Fuerza (imprimir del SIFTE)		<b>X</b>
8. Partida de matrimonio actualizada, si es divorciado presentar acta marginada donde conste el divorcio	<b>X</b>	
9. Copia de cedula a color de la esposa, hijos menores de 18 años y (padres en caso de ser dependientes).	<b>X</b>	
10. Partida de nacimiento de la esposa, hijos menores y (padres en caso de ser dependientes).	<b>X</b>	
11. Certificación bancaria	<b>X</b>	
12. Liquidación tiempo de servicio ISSFA que conste la BAJA sacar a través de la <a href="#">pagina web MIDENA</a>		<b>X</b>
CARPETA No. 2 (ARCHIVO)		
1. Certificado de no adeudar anticipo de sueldo (Dir. Finanzas)		<b>X</b>
2. Hoja de salida de Fuerza (imprimir del SIFTE)		<b>X</b>
3. Hoja de salida económica de la ultima unidad		<b>X</b>
4. Ultimo confidencial (imprimir del SIFTE)		<b>X</b>

PARA MONITOREO DE SU CARPETA EN EL ISSFA INTERNET (www.issfa.mil.ec) CALL CENTER 1-700-000-400  
 DUDAS E INQUIETUDES COMUNICARSE AL 023968900 EXT 26434 RETIRO Y CESANTIA

**ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN EN 02 CARPETAS PLASTICAS AZUL O NEGRA CON UN LADO TRANSPARENTE GRACIAS**